



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 286/2017
Bahía Blanca, 18 SEP 2017

VISTO:

La renuncia presentada por el docente Lic. José Luis D'arretta (Legajo 12433), como Asistente DS en la asignatura Fundamentos del Cuidado de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a motivos laborales;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 6 de septiembre;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Lic. José Luis D'arretta (Legajo 12433), como Asistente DS en la asignatura Fundamentos del Cuidado, de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 1 de octubre del 2017.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMANN
DIRECTOR DEPARTAMENTO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD